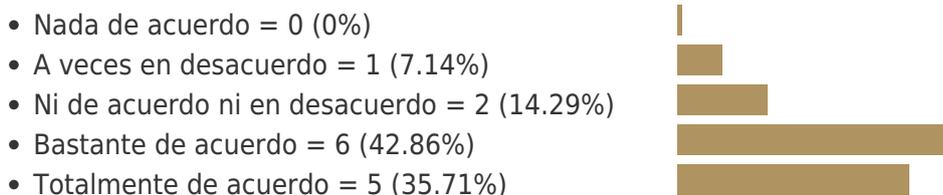
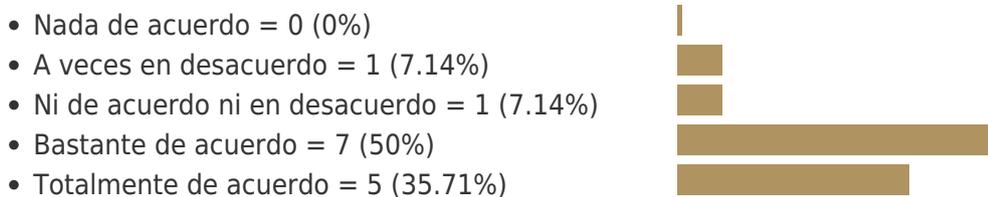


# Informe de transferencia 20201201 - CONTRATACION ELECTRONICA Y PLATAFORMAS DE CONTRATACION

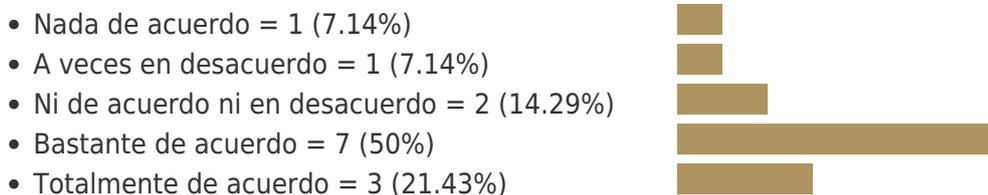
## 1. He aplicado la formación recibida



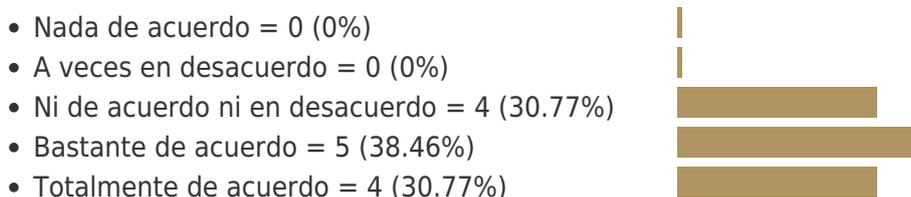
## 2. He mejorado el rendimiento en mi trabajo



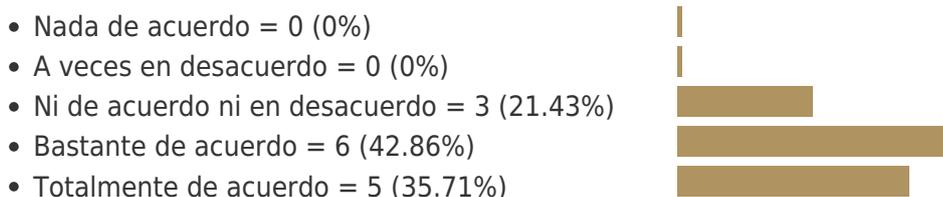
## 3. He puesto en práctica alguna innovación (ha aumentado mi iniciativa)



## 4. Ha mejorado mi grado de motivación en el trabajo



## 5. El entorno de trabajo me facilita la aplicación de la formación recibida



## 6. Dispongo de los recursos necesarios para aplicar los conocimientos adquiridos en el puesto

## de trabajo

- Nada de acuerdo = 0 (0%)
  - A veces en desacuerdo = 0 (0%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 (21.43%)
  - Bastante de acuerdo = 6 (42.86%)
  - Totalmente de acuerdo = 5 (35.71%)
- 

## 7. En la actualidad no aplico los conocimientos aprendidos porque no me encuentro trabajando o he cambiado de puesto

- Nada de acuerdo = 5 (41.67%)
  - A veces en desacuerdo = 1 (8.33%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 (25%)
  - Bastante de acuerdo = 1 (8.33%)
  - Totalmente de acuerdo = 2 (16.67%)
- 

## 8. No aplico lo aprendido porque no es competencia de mi puesto de trabajo

- Nada de acuerdo = 5 (41.67%)
  - A veces en desacuerdo = 2 (16.67%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 (25%)
  - Bastante de acuerdo = 1 (8.33%)
  - Totalmente de acuerdo = 1 (8.33%)
- 

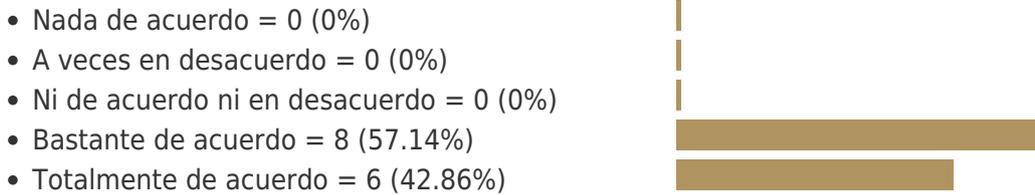
## 9. Desde su puesto de trabajo es posible que pueda influir en mejorar la implantación de la contratación electrónica en su Entidad. ¿Cree que los conocimientos adquiridos sobre contratación electrónica le ayudaría en esta tarea?

- Nada de acuerdo = 1 (7.14%)
  - A veces en desacuerdo = 0 (0%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 0 (0%)
  - Bastante de acuerdo = 7 (50%)
  - Totalmente de acuerdo = 6 (42.86%)
- 

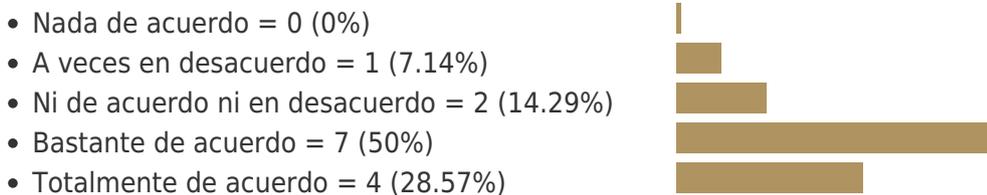
## 10. Durante el curso se han mostrado diversas plataformas y herramientas con las que puede implementarse la contratación electrónica. Ahora sabría distinguir de entre todas las que maneja o conoce en su entidad cuáles se pueden usar para la contratación electrónica y con qué finalidad

- Nada de acuerdo = 0 (0%)
  - A veces en desacuerdo = 0 (0%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 1 (7.14%)
  - Bastante de acuerdo = 6 (42.86%)
  - Totalmente de acuerdo = 7 (50%)
- 

**11. La transparencia y publicidad en contratación pública es fundamental para la ciudadanía. ¿Los conocimientos adquiridos al respecto le facilita a lograr en la práctica esa mayor transparencia perseguida?**



**12. Habiéndose realizado una introducción a varias plataformas concretas de contratación electrónica, ¿se considera con la capacitación y conocimientos necesarios para comenzar con la utilización de dichas plataformas y herramientas tras la oportuna formación práctica?**



**13. OBSERVACIONES (Añada cualquier comentario que considere oportuno respecto a la aplicabilidad de lo aprendido al puesto de trabajo)**

- Simular un caso práctico concreto para ver todo el proceso desde su inicio, pasos a efectuar y lugar destinado a operar en la plataforma.
- Habría que adaptar Licyt@l a la forma de trabajo de un ayuntamiento de tamaño medio con la insuficiencia de personal que suele haber y la multifuncionalidad de los mismos. Creo que está preparada esta plataforma para un organismo muy grande como es la Diputación de Sevilla.
- Me hubiera gustado que hubiéramos practico con la plataforma